NOTA UOC/PCP/ANDE/Nº 4752022

Asunción, 18 de agosto de 2022

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario 2992/19, notifica los Reajustes de Precios N°s 1, 2 y 3 de los Contratos suscritos con varias firmas, inherentes a la LPN ANDE N° 1613/2021, ID 390.498.

Se anexan a la presente, las documentaciones pertinentes al efecto:

- Resolución de la Máxima Autoridad.
- Dictamen de la UOC/ANDE.
- Conformidad y Solicitud del Contratista.
- Dictamen Técnico.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Ing. Esteban Molinas
Responsable de la UOC

ZT/gd